

GUÍA DE DINAMIZACIÓN

HISTORIA DE RACISMO ESTRUCTURAL

1. PREPARACIÓN ANTES DE LA ACTIVIDAD

2. COMO FACILITAR LA ACTIVIDAD

A. INTRODUCCIÓN

B. INDICACIONES SOBRE EL DESARROLLO

C. METODOLOGÍA PARA CREAR HISTORIAS Y TARJETAS

D. IDENTIFICACIÓN DE COMENTARIOS DISCRIMINATORIOS

5. SUGERENCIAS PARA LA REFLEXIÓN FINAL

6. MATERIAL Y RECURSOS PARA SEGUIR TRABAJANDO EL TEMA

7. BIBLIOGRAFÍA

1. PREPARACIÓN ANTES DE LA ACTIVIDAD

- Es recomendable que la persona que vaya a dinamizar la actividad tenga un vínculo medianamente construido con sus estudiantes/ jóvenes previamente.
- En clases o eventos anteriores, se puede ir preparando al grupo para el ejercicio, contextualizando brevemente con algunos ejemplos relacionados con el tema. Por ejemplo, hablar en términos generales del contexto sobre los derechos humanos relativos a la migración, refugio y asilo. Así como de las leyes existentes de regularización de la migración.
- El día de la actividad se ha de tener listo todo el material necesario:
 - Tarjetas con historias y conceptos.
 - Pizarra donde dibujar la escalera de ciudadanía de la reflexión final.
- También es recomendable que se formen grupos heterogéneos para que las discusiones se alimenten de diferentes experiencias y puntos de vista.

2. CÓMO FACILITAR LA ACTIVIDAD

A. INTRODUCCIÓN

Derechos humanos relativos a migración, refugio y asilo

La actividad se puede presentar e introducir situando a las estudiantes sobre los derechos humanos relativos a migración, refugio y asilo. Así como sobre las leyes existentes que regulan la migración.

B. INDICACIONES SOBRE EL DESARROLLO

Es preferible dedicar el espacio destinado a la actividad a potenciar la reflexión alrededor de lo que supone el racismo estructural y no tanto a conocer la ley en sí misma.

C. METODOLOGÍA PARA CREAR TARJETAS DE HISTORIAS Y CONCEPTOS

A continuación se presentan recomendaciones para crear las propias tarjetas basadas en cada contexto:

Tarjetas de historias: Para confeccionar las tarjetas con historias se pensará en colectivos que se hayan visto expuestos a situaciones de racismo estructural en el contexto nacional correspondiente. Se recomienda que las tarjetas incluyan una variedad de situaciones que reflejen distintos niveles de acceso a la ciudadanía, y por ende distintos grados de acceso a (y vulneración de) derechos a través de las leyes migratorias existentes. Los ejemplos pueden reflejar un acceso desigual a, por ejemplo, el derecho a trabajar, el derecho a alquilar, etc. No hace falta que las historias se correspondan con la realidad exactamente y, en caso de incluir datos reales, estas deben ser anonimizadas para proteger la integridad de las personas implicadas.

Tarjetas de conceptos: Los conceptos harán referencia a aspectos importantes para entender la situación vital de estas personas. Estos podrían ser aspectos clave de apartados de la Ley de Extranjería, o de otras regulaciones, y que determinan la historia tal y como es contada. Algunos ejemplos pueden ser “derechos laborales para personas migrantes”, “solicitud de Asilo”, o “tarjeta de residencia”. La información que contenga la ficha de los conceptos debe ser un breve resumen de lo que estipula la legislación correspondiente de forma que se facilite, sin embargo, su comprensión.

D. IDENTIFICAR COMENTARIOS DISCRIMINATORIOS

Si se identifica que el grupo tiende a llevar sus reflexiones hacia actitudes xenófobas, clasistas, machistas, racistas, es importante redireccionar hacia una perspectiva basada en los derechos humanos. No hace falta ser un experto en antiracismo. Aquí también es importante comentar cómo los rumores son los principales creadores de discursos discriminatorios, que luego se convierten en acciones concretas.

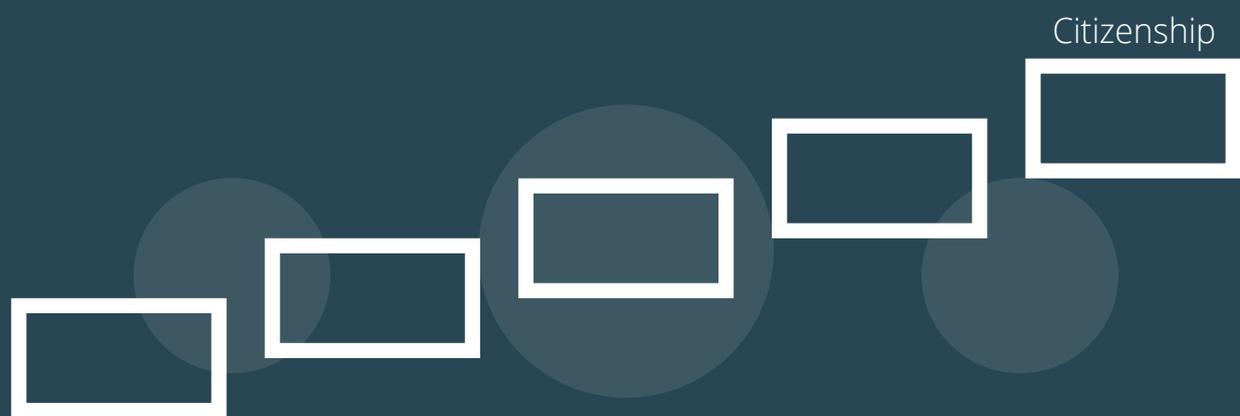
3. SUGERENCIAS PARA LA REFLEXIÓN FINAL

En este apartado se retoman las preguntas de reflexión propuestas en la descripción de la dinámica y se proponen posibles ideas de reflexiones en respuesta a ellas.

Escalera de ciudadanía

Después de haber puesto en común lo aprendido, reflexionado en cada grupo y de haber buscado las conexiones entre las historias, la persona dinamizadora propone de forma conjunta elaborar una “escalera de la ciudadanía”, de forma que esta sirva para dar un formato visual a la reflexión.

Si tuviéramos que situar estas personas en una escalera que conduce hacia “la ciudadanía”:



¿Quién estaría en cada escalón?

Este ejercicio permite plasmar de forma visual los distintos “estatus sociales” derivados de los distintos “estatus legales”. De este modo, se visualiza como se crean distintas proximidades con el estatus de “ciudadano/a” y se visualiza quiénes son las personas más afectadas por este orden. Aunque no hay una sola forma de situar en orden a los distintos colectivos en la escalera, es probable que sitúe a las personas “sin papeles” en los escalones inferiores, seguidas de aquellas que cuentan con permiso de residencia en el territorio español y, a continuación, aquellas que tienen permiso de residencia y trabajo temporal y permanente. Finalmente, se situará a las que han logrado o poseen la nacionalidad de algún país de la UE.

Este bloque de preguntas busca generar una reflexión que vincule las leyes migratorias con la generación de distintos grados de ciudadanía que vinculan a las personas a distintas formas de productividad dentro de la economía. Así, quienes se encuentran en situación irregular, se ven obligados a trabajar de manera informal, lo que continúa moviendo la economía del país, aunque con sus derechos vulnerados.

¿Creeis que existen distintos tipos de ciudadanos? ¿Unos con más derechos que otros? ¿Ciudadanos “de primera” y “de segunda”? ¿Por qué?

Si, existen distintos grados de acceso al estatus de “ciudadanía”, por lo que los que están más cerca de la ciudadanía plena tienen más acceso a derechos que los que están más lejos. De esa manera, en la práctica, se generan ciudadanos “de primera”, “de segunda”, “de tercera”...

¿Qué relación tienen los distintos escalones con la igualdad de derechos?

Los distintos grados de ciudadanía implican distintos niveles de acceso a derechos básicos.

¿Qué efectos tiene esta clasificación para las personas que se encuentran en los escalones inferiores?

Esta diferenciación permite condiciones de explotación y de discriminación a los ciudadanos de las escaleras inferiores.

¿Qué experiencias subjetivas puede suponer esta escalera para las personas que se encuentran en los distintos escalones?

Las experiencias subjetivas dependen de la situación de cada persona, de la red con la que cuenta, de su nivel de conocimiento de la lengua, etc. En general, las personas que se sitúan en los peldaños más bajos de esta “escalera” se pueden enfrentar a ansiedad, frustración y, en general, una sensación de lucha contra la burocracia que parece no terminar nunca, puesto que el proceso de “subir esta escalera” (la regularización y la obtención de permisos de residencia) es lento y complicado. No obstante, pasar por esto implica también desarrollar estrategias de supervivencia y resistencia al racismo. Las personas desarrollan sus propias formas de empoderamiento para hacer frente a esta burocracia y a lo que suponen para ellas estas leyes, ya que para poder desarrollar su vida en muchos aspectos básicos no les queda otra opción que lidiar con el racismo estructural.

Considerando esta diferenciación, ¿Que espacios de participación (social, política, económica) se facilitan o dificultan?, ¿Por qué algunos espacios de participación podrían estar más permitidos que otros para algunas personas según su posición en la escalera?

En esta pregunta se hace referencia a cómo los distintos espacios de participación no se facilitan en la misma medida a todas las personas. Por ejemplo, mientras que se contempla

que todo el mundo debe trabajar, no se contempla la misma necesidad de que todos se puedan implicar, por ejemplo, en política.

¿Crees que existe un equilibrio entre los derechos que el estado concede y los deberes que se les demanda? ¿Por qué?

Aunque se suele entender las leyes migratorias como una manera efectiva de garantizar los derechos de todas las personas que residen en el territorio, en la práctica las cosas suceden de forma contraria. Por ejemplo, las personas nacidas en el territorio español que son hijas de inmigrantes no cuentan con el derecho a la nacionalidad del lugar de su nacimiento, viéndose desde su infancia sometidas a trámites para poder acceder a la garantía de sus derechos más básicos.

En el caso del trabajo del hogar y los cuidados, es importante resaltar que este se basa en la confianza y en el afecto generado con las personas con las que se trabaja. Esto lleva a que en muchas ocasiones se convierta en un espacio de trabajo informal, generando solo acuerdos de palabra y, por tanto, no contando con garantía de derechos laborales que sí gozan otras profesiones. Se impide, de este modo, que se puedan hacer reclamaciones o denuncias, poder tomar bajas por maternidad o por enfermedad, o renunciar al trabajo con prestaciones. De este modo, las leyes y las políticas sociales que regulan el trabajo del hogar no acaban de tener una perspectiva de género y vulneran, en muchas ocasiones, derechos humanos fundamentales para las personas que lo ejercen. Se considera que este tipo de trabajo surge del “amor y el afecto”. Las personas que lo realizan son consideradas miembros de la familia para algunas cosas, pero para garantizar sus derechos no lo son.

Interpelación a participantes: universidad, exclusión y acciones de transformación

Este bloque de preguntas se centra en generar reflexiones sobre el racismo estructural en la universidad y generar discusión acerca de la inclusión/exclusión en ésta. También pretende visibilizar la fuerza del activismo y lucha migrante y darle un lugar de reconocimiento.

¿Dónde se sitúan los participantes de la actividad, en esta escalera hacia la ciudadanía?

Esta pregunta invita a que cada participante haga un autoanálisis y tome conciencia sobre qué posición ocupa en la escalera de ciudadanía. Además permite visualizar cuál es la realidad del

grupo por lo que hace referencia a este aspecto.

¿Están presentes todos los colectivos de los distintos niveles de ciudadanía en la universidad? ¿Por qué?

En este caso se busca visibilizar que escalones de ciudadanía son representados o no en la universidad, quién llega a ese espacio y qué conlleva esta realidad.

¿Qué acciones para combatir la exclusión de las personas migradas en la universidad conocéis? ¿y en la sociedad en general?

Se pretende visibilizar y dar a conocer iniciativas ya existentes para romper la exclusión de las personas migradas en la universidad, así como en la sociedad en general.

¿Qué experiencias de lucha antirracista conocéis? ¿Quién las lidera? ¿Conocéis experiencias lideradas por personas migrantes? ¿Qué creéis que genera en ellas participar en esta lucha?

La intención es visibilizar y dar a conocer experiencias de lucha antirracista, aportar una mirada crítica sobre quién las lidera y visibilizar aquellas que son lideradas por las personas migradas. Es importante reconocer a las personas migrantes como personas empoderadas, activistas, resistentes y con agencia en sus propias vidas y en los espacios de participación social y política.

4. MATERIAL OPCIONAL PARA COMPLEMENTAR EL CIERRE DE LA ACTIVIDAD O PARA SEGUIR PROFUNDIZANDO EN EL TEMA

Los casos que hemos conocido son reales, y detrás de estos casos hay personas supervivientes de este racismo. Se comparten a continuación materiales vinculadas a historias próximas a estos casos para cerrar la actividad.

Video experiencias mujeres trabajadoras del hogar

<https://youtu.be/-MP53sltzhA>

Poema: "Home" de la poeta somalí Warsan Shire (escritora, poeta, editora y maestra)

Inglès:

<https://www.facinghistory.org/standing-up-hatred-intolerance/warsan-shire-home>

Castellano

<http://www.amnistiacatalunya.org/edu/2/dudh/dudh-w.shire.html>

Entrevista mantero

<https://www.youtube.com/watch?v=J4TeaW5vteo>

Padrón sin domicilio fijo (en Catalán):

<https://www.youtube.com/watch?v=sQzcnfsBQFE>

Red de recursos para trabajar en educación (Castellano):

<http://nova.edualter.org/ca>

Red antirumores (Castellano):

<https://ajuntament.barcelona.cat/bcnacciointercultural/ca/estrategia-bcn-antirumors/xarxabcnantirumors>



Este documento forma parte del BRIDGES Toolkit, un conjunto de herramientas y estrategias para combatir las estructuras de exclusión en los planes de estudio de la educación superior. Este Toolkit ha sido desarrollado en el contexto del proyecto Erasmus+ **BRIDGES: Building Inclusive Societies: Diversifying Knowledge and Tackling Discrimination through Civil Society Participation in Universities**, cuyo equipo de trabajo está formado por las siguientes entidades:

- Universitat Autònoma de Barcelona (Spain)
- Sindihogar. Sindicato independiente de Trabajadoras del Hogar y los Cuidados (Spain)
- Universidad Justus-Liebig Giessen (Alemania)
- an.ge.kommen e.V. (Alemania)
- Feminist Autonomous Centre for Research (Greece)
- Zaatar (Greece)
- Office of Displaced Designers. Prism the Gift Fund (United Kingdom)
- University of Brighton (United Kingdom)

Colaboradoras:

- Catalina Álvarez, Blanca Callén, Marisela Montenegro, Francina Planas, Álvaro Ramírez y Sandra Tejada (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Rocío Echevarría, Eugenia D'Ermoggine, Norma Falconi, Lisette Fernández, Karina Fulladosa, Alesandra Tatić y Jacqueline Varas (Sindillar-Sindihogar. Sindicato independiente de Trabajadoras del Hogar y los Cuidados)
- María Cárdenas, Encarnación Gutiérrez y Douglas Neander Sambati (Justus-Liebig-Universitaet Giessen)
- Marina Faherty y Emilia Carnetto (an.ge.kommen e.V.)
- Anna Carastathis, Aila Spathopoulou y Myrto Tsilimpounidi (Feminist Autonomous Centre for Research)
- Marleno Nika, Marine Liakis y Aude Sathoud (Zaatar)
- Shareen Elnaschie y Lazaros Kouzelis (Office of Displaced Designers. Prism the Gift Fund)
- Deanna Dadusc (University of Brighton)

Para citar este documento: BRIDGES Project (2020) Bridges Toolkit.

Disponible en: <https://buildingbridges.space/about-toolkit/>



Bridges Toolkit, por BRIDGES Consortium, está registrado con una licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).